

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Ascensos.

O. M. 746/59 por la que se promueve al empleo de Graduador de Topografía de primera clase del Instituto Hidrográfico de la Marina al de segunda D. Julio Meleiro Mas.—Página 410.

Destinos.

O. M. 747/59 por la que se nombra Jefe del Estado Mayor de la Primera División de la Flota al Capitán de Fragata (AS) (S) don Jaime Gómez-Pablos Duarte.—Página 410.

O. M. 748/59 por la que se nombra Comandante del destructor «Almirante Antequera» al Capitán de Fragata (A) don Manuel Romero Cumbre.—Página 410.

C. M. 749/59 por la que se dispone pasen a ocupar los destinos que se indican los Comandantes de Máquinas que se citan.—Página 410.

O. M. 750/59 por la que se dispone pase destinado al Centro de Instrucción de Seguridad Interior y Contraincendios del Departamento Marítimo de Cádiz el Capitán de Máquinas (E. T.) don Rafael Domínguez Méndez.—Página 410.

O. M. 751/59 por la que se dispone pase a ocupar el destino de Jefe de Máquinas del Grupo de Modernización de Dragaminas el Teniente de Máquinas D. Antonio García Sánchez.—Página 410.

O. M. 752/59 por la que se dispone embarque en el patrullero «R. R.-20» el Teniente de Máquinas (mc) don Manuel Lorenzo Rey.—Página 411.

RESERVA NAVAL

Destinos.

O. M. 753/59 por la que se dispone pasen a desempeñar los destinos que se indican los Jefes y Oficiales de la Reserva Naval Activa que se citan.—Página 411.

JEFATURA SUPERIOR DE CONTABILIDAD

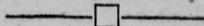
Premio de Especialidad.

O. M. 754/59 (D) por la que se concede el premio de Especialidad al Sargento de Infantería de Marina don Isaac Ruiz Rodríguez.—Página 411.

Trienios acumulables a personal de Profesores civiles.

O. M. 755/59 (D) por la que se conceden los trienios que se indican a la Profesora civil doña María del Carmen Usero Tíscar.—Página 411.

ANUNCIOS PARTICULARES



ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Ascensos.

Orden Ministerial núm. 746/59. — Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento del Instituto Hidrográfico de la Marina, aprobado por Orden Ministerial de 18 de diciembre de 1945 (D. O. núm. 292) y haber sido declarado «apto» por la Junta de Clasificación y Recompensas, se promueve al empleo de Grabador de Topografía de primera clase del referido Instituto al de segunda D. Julio Melero Mas, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de agosto de 1957; debiendo ser escalafonado inmediatamente a continuación del Grabador de Topografía de primera clase D. Manuel López de Avila.

Madrid, 5 de marzo de 1959.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Destinos.

Orden Ministerial núm. 747/59. — Se nombra Jefe del Estado Mayor de la Primera División de la Flota al Capitán de Fragata (AS) (S) don Jaime Gómez-Pablos Duarte, que cesará como Jefe de Ordenes de la Flotilla de Submarinos.

Este destino se confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 5 de marzo de 1959.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Orden Ministerial núm. 748/59. — Se nombra Comandante del destructor *Almirante Antequera* al Capitán de Fragata (A) don Manuel Romero Cumbre, que cesará como Secretario del Arsenal de La Carraca con la antelación suficiente para tomar posesión de su nuevo destino el día 13 de marzo próximo.

Este destino se confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 5 de marzo de 1959.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Orden Ministerial núm. 749/59. — Se dispone que los Comandantes de Máquinas que se reseñan a continuación cesen en sus actuales destinos y pasen a ocupar el que al frente de cada uno de ellos se indica:

Don Ricardo Ledo Rego.—Inspector de Máquinas y Jefe de Trabajos de la Estación Naval de La Graña.

Don Rafael Pérez Caravaca.—Jefe de Trabajos del Ramo de Máquinas del Arsenal de Cartagena.

Don Antonio Fernández Amador.—Jefe de Máquinas del crucero *Miguel de Cervantes*.

Los Jefes reseñados cesarán en sus destinos al ser relevados.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso sólo a efectos administrativos.

Madrid, 5 de marzo de 1959.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo y Cartagena, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Inspector del Cuerpo de Máquinas y Jefe del Servicio de Máquinas.

Orden Ministerial núm. 750/59. — Se dispone que el Capitán de Máquinas (E. T.) don Rafael Domínguez Méndez cese en el destino que actualmente desempeña y pase a ocupar con urgencia el del Centro de Instrucción de Seguridad Interior y Contraincendios del Departamento Marítimo de Cádiz.

Este destino se confiere con carácter forzoso sólo a efectos administrativos.

Madrid, 5 de marzo de 1959.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Inspector del Cuerpo de Máquinas y Jefe del Servicio de Máquinas.

Orden Ministerial núm. 751/59. — Se dispone que el Teniente de Máquinas D. Antonio García Sánchez cese en el destino que ocupa y pase a desempeñar, con carácter forzoso sólo a efectos administrativos, el de Jefe de Máquinas del Grupo de Modernización de Dragaminas.

Madrid, 5 de marzo de 1959.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Inspector del Cuerpo de Máquinas y Jefe del Servicio de Máquinas.

Orden Ministerial núm. 752/59. — Se dispone que el Teniente de Máquinas (mc) don Manuel Lorenzo Rey cese en el destino que actualmente desempeña y pase a embarcar en el patrullero R. R.-20, con carácter forzoso sólo a efectos administrativos. Madrid, 5 de marzo de 1959.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Comandante General de la Base Naval de Baleares, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Inspector del Cuerpo de Máquinas y Jefe del Servicio de Máquinas.

Reserva Naval.

Destinos.

Orden Ministerial núm. 753/59. — Se dispone que los Jefes y Oficiales (R. N. A.) del Cuerpo de Máquinas que a continuación se reseñan cesen en sus actuales destinos y pasen a desempeñar el que al frente de cada uno de ellos se indica:

Comandante D. Manuel Rueda Ramos.—Jefe de Trabajos y Talleres de la Base de Lanchas Torpederas.—Forzoso.

Comandante D. Daniel Pérez Alvarez.—Jefe de Máquinas del transporte *Plutón*. — Forzoso sólo a efectos administrativos.

Comandante D. José L. Gutiérrez Abuín.—Polígono «González Hontoria».—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Capitán D. José Rodríguez Barba. — Ayudantía Mayor y Tren Naval del Arsenal de La Carraca.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Capitán D. Juan Riutort Mulet.—Jefe de Máquinas del transporte *Tarifa*.—Forzoso.

Madrid, 5 de marzo de 1959.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cádiz y Cartagena, Comandante General de la Base Naval de Baleares, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Inspector del Cuerpo de Máquinas y Jefe del Servicio de Máquinas.

JEFATURA SUPERIOR
DE CONTABILIDAD

Premio de Especialidad.

Orden Ministerial núm. 754/59 (D).—De conformidad con lo propuesto por la Jefatura Superior

de Contabilidad y lo informado por la Intervención Central, con arreglo a lo ordenado en la Ley de 25 de noviembre de 1940 (D. O. núm. 28), artículo 130 del vigente Reglamento Orgánico de Personal de Marinería y Fogoneros, aprobado por Decreto de 19 de febrero de 1954 (D. O. núm. 88) y Ordenes Ministeriales de 9 de febrero de 1955 (D. O. número 35), 11 de junio del mismo año (D. O. número 131) y 25 de febrero de 1957 (D. O. núm. 48), he resuelto conceder al Sargento de Infantería de Marina D. Isaac Ruiz Rodríguez el premio de Especialidad en la cuantía de 161,00 pesetas mensuales a partir de 1 de abril de 1957, primera revista siguiente a la fecha en que ha cumplido los años de servicios efectivos o de antigüedad en el empleo fijados en dichas disposiciones para perfeccionar los expresados derechos.

El abono de estos emolumentos que correspondan a años anteriores se reclamará con cargo al Presupuesto vigente, a tenor de lo dispuesto en el Decreto de 7 de junio de 1934 (D. O. núms. 133 y 135) y Orden Ministerial de 24 de abril de 1958 (D. O. número 94).

Madrid, 4 de marzo de 1959.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Trienios acumulables a personal de Profesores civiles.

Orden Ministerial núm. 755/59 (D). — De conformidad con lo propuesto por la Jefatura Superior de Contabilidad y lo informado por la Intervención Central, con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial de 5 de mayo de 1955 (D. O. núm. 102), he resuelto reconocer a la Profesora civil doña María del Carmen Usero Tíscar la cantidad de 5.000 pesetas anuales por cinco trienios acumulables de pesetas 1.000 anuales cada uno, a partir de junio de 1958, practicándose las liquidaciones que procedan por lo que afecta a las cantidades que a partir de dichas fechas se hubiesen satisfecho a los interesados por anteriores concesiones.

Los trienios que correspondan a ejercicios anteriores se reclamarán con cargo al Presupuesto vigente, a tenor de lo dispuesto en el Decreto de 7 de junio de 1934 (D. O. núms. 133 y 135) y Orden Ministerial de 24 de abril de 1958 (D. O. núm. 24).

Madrid, 4 de marzo de 1959.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

ANUNCIOS PARTICULARES**Departamento Marítimo de Cádiz.**

PARQUE DE AUTOMOVILISMO NAVAL MILITAR
NÚMERO 3.

(12)

Subasta.—La Junta Económica de este Parque celebrará subasta pública de dos coches turismos marcas «Lancia» 8 HP, modelo Ardea, y «Chrysler» 25 HP, procedentes de la Base Naval de Canarias, a los precios bases de 32.500 y 35.000 pese-

tas, respectivamente, el día 3 de abril del presente año, a las once horas, en el local de este Parque de Automovilismo.

Los vehículos expresados pueden ser examinados durante los días laborables, de 9,00 a 13,00 horas, en esta Dependencia.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en el tablón de anuncios de este Parque y en la Jefatura Central de Transportes del Ministerio de Marina (Juan de Mena, 3).

San Fernando, 2 de marzo de 1959.—El Comandante de Intendencia, Secretario, *Enrique Noval*.